

024

IMPORTADORA RHINO S.A. IMPORHINO

139562

Guayaquil, 17 de febrero de 2012

SEÑOR
ENRIQUE DANIEL MOLINA LAMA
CIUDAD.-

51909-11-11

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **IMPORTADORA RHINO S.A. IMPORHINO** celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía por el plazo de cinco años de conformidad con el Estatuto Social.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia temporal del Gerente General, de conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social.

La compañía **IMPORTADORA RHINO S.A. IMPORHINO**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón de Guayaquil, Ab. Renato Esteves Sañudo, el 2 de mayo del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el 9 de junio del 2011.

Felicitándolo por la acertada elección recaída en su persona, suscribo.

AB. GONZALO R. ORTEGA PACHECO
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Presidente
Guayaquil, 17 de febrero de 2.012

SR. ENRIQUE DANIEL MOLINA LAMA
CC. 0915274922

Documentación y Archivo
ASOCIACIÓN DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

26 JUN 2012

RECIBIDO
Hora 11:30

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 22.496
FECHA DE REPERTORIO: 24/abr/2012
HORA DE REPERTORIO: 15:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veinticuatro de Abril del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía IMPORTADORA RHINO S.A. IMPORHINO, a favor de ENRIQUE DANIEL MOLINA LAMA, de fojas 40.678 a 40.679, Registro Mercantil número 7.098.

ORDEN: 22496

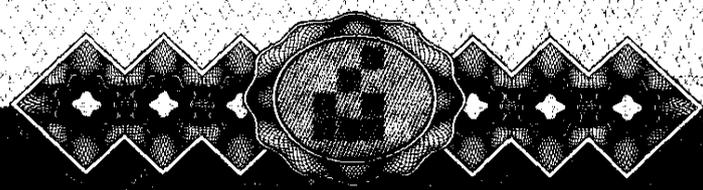


\$ 11,00

REVISADO POR

Director Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)



Nº 226648